

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OB	4	1

Contacto

Nombre: Marc Abraham Puig Hernandez

Correo electrónico: marcabraham.puig@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Equipo docente

Claudia Cristina Jimenez Cortes

Noelia Igareda Gonzalez

Patricia Toro Lozano

Sonia Güell Peris

Marc Abraham Puig Hernandez

Barbara Lirios Monllor Taltavull

Prerrequisitos

Grupo 1.

Teoria: Nou Lector + A determinar

Seminaris: Nou Lector, Lorena Garrido, Noelia Igareda + A determinar, A determinar, Claudia Jiménez

Grupo 2 (inglés).

Teoria: Bárbara Monllor + A determinar

Seminaris: Bárbara Monllor, Marc Puig, pendent + A determinar, Claudia Jiménez, a determinar

Grupo 51.

Teoria: Marc-Abraham Puig + Patricia Toro

Seminaris: Marc Puig, Nou Lector, Bárbara Monllor + Patricia Toro, a determinar, a determinar

Grupo 70.

Teoría: Luisa Moreno + A determinar

Seminaris: Luisa Moreno, Rocío Medina + a determinar, a determinar

Objetivos y contextualización

- Desarrollar herramientas para una reflexión sobre el papel de los DDHH, su consagración y sus garantías frente sus posibles vulneraciones.
- Adquirir conocimientos de los mecanismos de protección de los derechos humanos como una forma de expresión de la igualdad ante la ley.
- Familiarización con los instrumentos teóricos necesarios para entender la importancia y el impacto de los DDHH y su vinculación con el Estado de derecho
- Adquirir conocimientos de cuestiones teóricas básicas de la legislación internacional y constitucional en materia de derechos humanos para proporcionar instrumentos con que abordar su aspecto práctico.
- Adquirir conocimientos básicos sobre los conceptos de derechos humanos, la evolución histórica, la justificación y la evolución de los mismos desde una perspectiva crítica y reflexiva.
- Conocer ejemplos de cuestiones judiciales en que se han debatido las características y el alcance de la protección de los DDHH
- Conocer los límites y oportunidades de los DDHH y su protección como un instrumento de igualdad jurídica.
- Familiarización con los mecanismos de Protección Internacional de los Derechos Humanos
- Conocimiento de la práctica en materia de Protección Internacional de los Derechos Humanos

Competencias

- Aprender los mecanismos necesarios para conocer, valorar y aplicar las reformas legislativas así como para seguir los cambios que se producen en una determinada materia.
- Argumentar y fundamentar la aplicación de las normas jurídicas.
- Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
- Demostrar que comprende el carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
- Identificar los conflictos de intereses subyacentes en litigios y casos reales.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Identificar, valorar y poner en práctica los cambios en la jurisprudencia.
- Integrar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- Memorizar y utilizar la terminología jurídica.
- Presentar información de manera apropiada en función del tipo de audiencia.
- Reconocer y solucionar problemas.
- Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
- Utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar una visión interdisciplinar e integrada de los problemas jurídicos en el entorno internacional.
2. Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
3. Construir un razonamiento o discurso jurídico en el ámbito del Derecho internacional público, del Derecho internacional privado y del Derecho de la Unión Europea.
4. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
5. Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
6. Identificar y conocer los contenidos básicos de cada una de las especialidades indicadas.
7. Identificar y valorar los cambios y la evolución de la jurisprudencia en un contexto de pluralidad de ordenamientos.
8. Integrar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales, y contextualización del fenómeno jurídico en el entorno internacional.
9. Memorizar y utilizar la terminología propia del Derecho internacional público, del Derecho internacional privado y del Derecho de la Unión Europea.
10. Presentar información de manera apropiada en función del tipo de audiencia.
11. Reconocer y solucionar problemas.
12. Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
13. Utilizar los valores constitucionales como criterio de interpretación y solución de conflictos, especialmente en el caso de que se produzca una contradicción entre los principios fundamentales de los distintos sistemas jurídicos.
14. Valorar los cambios y reformas legislativas en un contexto de pluralidad de ordenamientos.
15. Valorar los conflictos de intereses subyacentes en las cuestiones legales que se plantean en un entorno internacional.

Contenido

PRIMERA PARTE (BLOQUE2S I & II)

I. DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA. PROBLEMAS DE FUNDAMENTACIÓN

1. Teorías clásicas de la justicia: utilitarismo y críticas kantianas.
2. Igualitarismo liberal e igualdad de oportunidades.
3. El comunitarismo y el debate sobre la multiculturalidad.

II. VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

1. Teorías neoliberales y violación de los derechos humanos.
2. Críticas feministas: el principio de no discriminación, la acción positiva y la interseccionalidad

SEGUNDA PARTE (BLOQUES III & IV)

III. MECANISMOS DE PROTECCIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Mecanismos universales no jurisdiccionales de protección de los DDHH
2. Mecanismos universales cuasi-jurisdiccionales de protección de los DDHH
3. La aplicación de los mecanismos.

IV. MECANISMOS DE PROTECCIÓN REGIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Visión general y comparada de mecanismos generales de protección de DDHH.
2. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (I).
3. EL Tribunal Europeo de Derechos Humanos (II).

Metodología

Las sesiones de los bloques I y II alternarán clases teóricas (3) y sesiones prácticas (3).
Las sesiones del bloque III se estructurarán en sesiones teóricas (2) y prácticas (1). Por último, las sesiones del bloque IV se estructurarán en sesiones teóricas (1) y prácticas (2).

Las sesiones prácticas se caracterizar por el estudio de un caso previamente preparado siguiendo una guía de lectura que será objeto de debate presencial. Es por eso que la asistencia a clase es un requisito imprescindible para la evaluación continuada, que al calcular la carga lectiva del curso el alumnado tendrá que tener en cuenta y que, además de las horas de aula, tendrá que dedicar parte de su tiempo también a la lectura de textos y preparación de las sesiones y en el estudio de los contenidos.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase, dentro del calendario establecido por el centro/titulación, para completar, por parte del alumnado, las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
clase práctica	9	0,36	1, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 15
clase teórica	13,5	0,54	1, 4, 5, 7, 8, 12, 14, 15
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	10	0,4	1, 3, 4, 5, 11, 2
Tipo: Autónomas			
Estudio	9	0,36	3, 6, 8, 9, 10, 11, 2, 13
Evaluación	5	0,2	3, 8
Lectura de textos	14,16	0,57	6, 7, 2, 12, 14, 15
Preparación de las sesiones	14,34	0,57	3, 6, 7, 9, 11, 12, 14

Evaluación

La nota procede de la evaluación continua:

- 50% bloques I y II + 50% bloques III y IV = 100% de la nota.
- Para hacer la media de cada bloque, la nota mínima será de 4.

La nota en caso de evaluación única se completa la fecha de examen:

- 25% primera actividad + 25% segunda actividad + 50% prueba común

Examen

El alumnado que no supere la asignatura (quién haya sacado menos de 4 en una de las dos partes o su media no llegue al mínimo de 5) tendrá que recuperar la parte suspensa mediante una prueba el día programado para la recuperación.

Copiar en un examen o prueba, o utilizar cualquier herramienta (smartwatch, Chat GPT, ordenadores, móviles...) computa un "0" en la prueba y suspender la asignatura.

Un alumno que presente una práctica o una actividad en la que haya plagio obtendrá un "0" y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el alumno suspenderá la asignatura.

La participación activa del alumnado es un requisito imprescindible para el buen funcionamiento de la asignatura y es un elemento muy relevante en la evaluación. Por eso se requiere la asistencia habitual y puntual a las sesiones presenciales, la lectura de la bibliografía requerida para cada sesión, la intervención en los debates y la preparación de las actividades señaladas para cada tema, así como la elaboración y presentación de los trabajos en las fechas previstas.

La evaluación de los bloques I y II constará de una prueba presencial escrita (45%) y de la participación activa a las clases (5%).

La evaluación de los bloques III y IV constará de tres actividades prácticas (45%) y la participación a clase (5%).

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades relativas a los bloques III y IV (3 x 15% c/u)	45%	0	0	1, 3, 4, 8, 9, 11, 15
Participación activa en clase: bloques III y IV	5%	0	0	3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 15
Participación activa en clase: bloques I y II	5%	0	0	1, 3, 4, 5, 6, 11, 13
Prueba presencial escrita correspondiente a los bloques I y II	45%	0	0	1, 3, 4, 7, 8, 10, 11, 2, 12, 14, 15

Bibliografía

-- Primera Parte (Bloques I y II) --

AÑÓN, M.^a José (2013). "Principio antidiscriminatorio y determinación de la desventaja". *Isonomía: Revista de teoría y filosofía del derecho*, n.º 39.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7135100&orden=0&info=link>

La BARBERA, M.^a Caterina (2017). "Interseccionalidad = Intersectionality". *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, n.º 12. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/3651/2221>

BODELÓN, Encarna (2010): "Derecho y Justicia no androcéntricos", en *Quaderns de Psicologia*, Nº 12.

Disponible en: <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/815>

FERRAJOLI, Luigi (2019). *Manifiesto por la igualdad*. Trotta: Madrid. FERRAJOLI, Luigi (2020). *Iura Paria*. Trotta: Madrid.

FERRAJOLI, LUIGI (2022). *Por una Constitución de la Tierra*. Trotta: Madrid.

GARGARELLA, Roberto (1999). *Las teorías de la justicia después de Rawls*. Paidós: Barcelona. KYMLICKA, Will (2002). *Filosofía Política Contemporánea: Una introducción*, Ariel: Barcelona.

RODRÍGUEZ PALOP, M.^a Eugenia (2003). "¿Nuevos derechos a debate? Razones para no resistir". *Anuario de Filosofía del Derecho*, n.º 20. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/909373.pdf>

SANDEL, Michael J. (2011). *Justicia: ¿hacemos lo que debemos?* Debate: Barcelona. (Disponible edición de butxaca de l'editorial Debolsillo, 2012).

SANDEL, Michael J. (2021). *La tiranía del mérito: ¿qué ha sido del bien común?* Debate: Barcelona.

SANDEL, Michael J. (2023). *El descontento democrático*. Debate: Barcelona.

SHUTE, Stephen and HURLEY, Susan (eds.) (1993). *On Human Rights*. BasicBooks: New York.

--Segunda Parte (Bloques III y IV)--

ABELLÁN HONRUBIA, Victoria. 1998. La internacionalización del concepto y contenido de los derechos humanos. En: *Tres lecciones magistrales: inauguración de los cursos 1995-1996, 1996-1997, 1997-1998*, pp. 33-53. Barcelona: Marcial Pons.

[Andrés Sáenz de Santa María, Paz](#), 2011, Sistema de derecho internacional público, Civitas Thomson Reuters, Madrid.

BONET PÉREZ, Jordi y SÁNCHEZ, Victor M. (coordinadores). 2008. *Derechos Humanos*. Barcelona: Huygens.

CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio. 2001. *Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en Derecho internacional contemporáneo*. 2ª edición, Madrid: Tecnos.

CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio. 2003. *El Convenio Europeo de Derechos Humanos*. Madrid: Tecnos.

FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE, Carlos (Coord.). 2007. *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, 3ª edición, Madrid: Ed. DILEX, S.L.

GREER, S. C. 2006. *The European Convention on Human Rights: achievements, problems and prospects*, Cambridge: Cambridge U. Press.

GÓMEZ ISA, Felipe (director). 2004. *La protección internacional de los derechos humanos en los albores del siglo XXI*, pp. 23-60, Bilbao: Humanitarian Net / Universidad de Deusto.

GÓMEZISA, F.; FEYTER, Koen de (eds.). 2009. *International human rights law in a global context*. Bilbao: Universidad de Deusto.

HARRIS, D. J. 2009. *Law of the European Convention on Human Rights*. 2nd. edition, Oxford: Oxford U. Press, Oxford.

NIKKEN, Pedro. 1987. *La protección internacional de los Derechos Humanos: su desarrollo progresivo*. Madrid: Editorial Civitas/Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

PASTOR RIDRUEJO, José Antonio. 1989. La protección de los derechos humanos en las Naciones Unidas: aspectos humanitarios y políticos. En: *Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

PIÑOL RULL, Joan, 2000, Dret internacional públic, UOC, Barcelona.

VILLAN DURAN, Carlos. 2002. *Curso de Derechos Humanos*. Madrid: Trotta.

Links de interés:

Documentación de naciones Unidas:

<https://www.un.org/Depts/dhl/spanish/resguids/spechrsp.htm>

Cuadro de normas y mecanismos para la Protección de los Derechos Humanos

<http://www.derechoshumanos.net>

Legislación UE

http://europa.eu/legislation_summaries/human_rights/index_es.htm

Software

La asignatura no exige un programario específico